

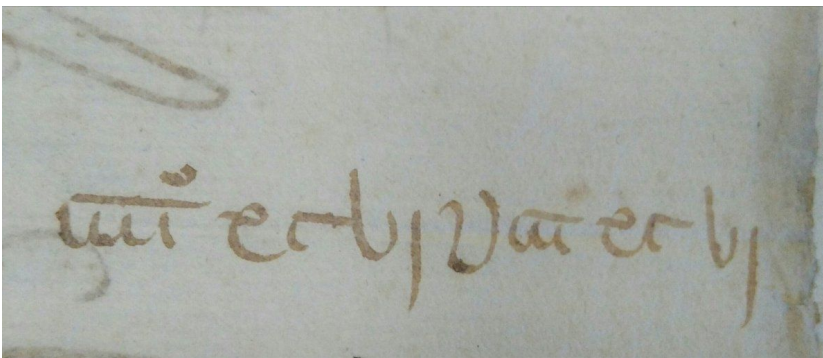
En este apartado os dejamos información sobre otros elementos fundamentales en la documentación a transcribir, la **datación** y el empleo de los **numerales**, igualmente, os dejamos unos **enlaces de interés** para apoyar vuestro trabajo como paleógrafos.

No es obligatorio que respondáis a las preguntas que os lanzamos, pero si queréis practicar, es una buena opción.

*Podéis marcar este contenido como superado en cualquier momento (debéis hacerlo en cada sección) y empezar a transcribir, siempre abriendo esta lección en una nueva pestaña, o las anteriores en vuestro navegador, podréis consultar abreviaturas o referencias*

Hasta ahora, hemos recorrido varios siglos de escrituras en castellano, por lo que podremos leer bastantes protocolos notariales, privilegios, fueros, muchos tipos de documentos, pero nos hemos dejado algo importante, los documentos contables, que no son pocos como os podéis imaginar como las alcabalas, las recaudaciones y muchas otras. Y como podemos observar, se emplea la numeración romana de forma muy habitual para expresar las fechas y para operaciones rutinarias en todas las escrituras, y en ocasiones con sus propias reglas como hemos indicado en la escritura Visigótica.

En cartas de dote, en testamentos, en donaciones o documentos contables de recaudación desde la Edad Media y en la Edad moderna, se expresan los numerales con mejor o peor legibilidad, os vamos a dar algunas nociones para interpretarlos y al finalizar os dejaremos un número para que en los comentarios dejéis vuestra cifra:



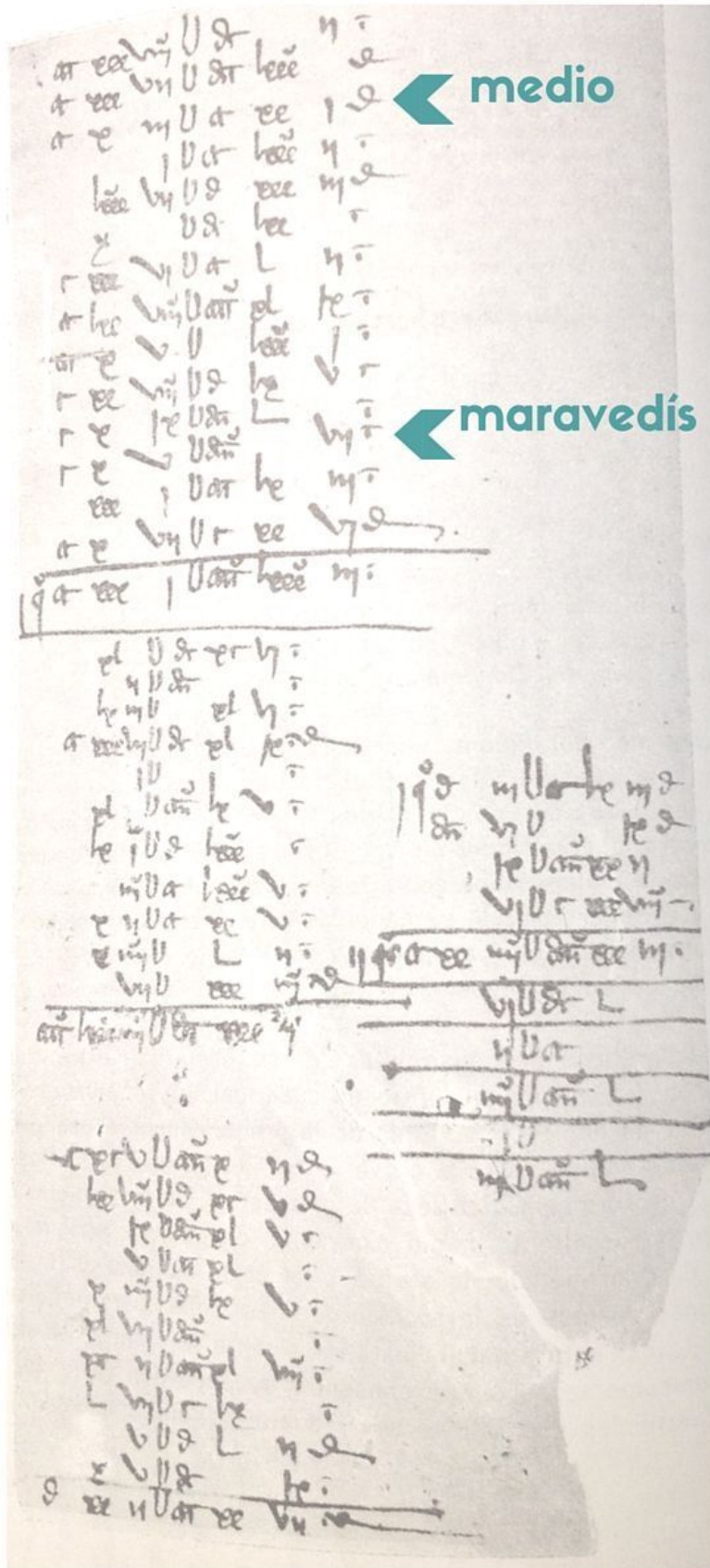
*Imagen 1 ¿qué número crees que es?*

A continuación podéis ver un ejemplo del uso de la **numeración romana** en escritos del siglo XV. Es una reproducción muy ilustrativa de los elementos empleados en sumas y restas (Rivera Manescau y Arribas Arranz, 1944)

Destaca el “**calderón**” o elemento que separa los millares, nuestro punto o la coma de los ingleses; es muy similar a una u mayúscula, se transcribe en texto como “**mil**”.

También hay dos elementos paleográficos que no son numerales, son los señalados en el documento, al finalizar aparece una especie de “**d**” abierta que indica **medios** (0,5 maravedí) y el punto con una línea superior: **maravedís**

Este ejemplo es muy ilustrativo de la contabilidad más frecuente: las C (100) se confunden con X (10) y los I (1) al ir unidos pueden parecer M. Todo es debido a su cursividad. ¿os atrevéis con la transcripción de al menos la primera suma?



Como pista os doy las dos primeras líneas en número romano:

*CCC XXX VIII<sup>o</sup> mil DC II maravedís*

*CC XXX VII mil DCC LXXXO medio*

La **numeración árabe** ya se empleaba en siglo X en el reino de Castilla, su uso evolucionó hacia una cursividad que unido a la unión de varios numerales hace más compleja su interpretación:

	SIGLO XII	SIGLO XIII	SIGLO XIV	SIGLO XV
1.	1	1	1	1
2.	2	2	2	2
3.	3	3	3	3
4.	4	4	4	4
5.	5	5	5	5
6.	6	6	6	6
7.	7	7	7	7
8.	8	8	8	8
9.	9	9	9	9
10.	0	0	0	0

Comparativa realizada por Wattenbach, recogida por Millares Carló (1929)

## DATACIÓN

### Calendarios y fechas

En todos los documentos de archivo la transcripción correcta de la fecha es fundamental, por lo que debemos entender los ciclos y calendarios empleados para ello hasta nuestros días, que como habréis observado en algunas abreviaturas (kalendas) o fechas en los ejemplos ya estudiados no son exactamente como interpretamos hoy. A lo largo del medievo y entrando en la Edad Moderna se emplearon un calendario (el romano para los días y meses hasta el siglo XIV) y dos Eras para expresar el año, la Hispánica y la Cristiana, ésta con diferentes estilos de expresión según el momento de la vida de Jesucristo que se tomara en cuenta.

---

### CALENDARIO ROMANO

Desde el imperio de Julio César, el año romano se dividía en doce meses:

1. Ianuarius,
2. Februarius,
3. Martius,
4. Aprilis,
5. Maius,
6. Iunius,
7. Iulius (en honor a Julio Cesar),
8. Sextillis (después en honor a Augusto se llamará Augustus),
9. September,
10. October,
11. November
12. December.

Cada mes tenía tres fechas fijas:

- kalendas (Kalendae) el día 1,
- nonas (Nonae) el día 5, o el 7 (marzo, mayo, julio y octubre)
- Idus (Idus) el día 13. o el 15 (marzo, mayo, julio y octubre)

Para indicar los demás días se contaban los días que faltaban hasta la fecha fija siguiente (calenda, nona o idus), y se decía: **el día x antes de las kalendas, nonas o idus de x mes.**

---

## ERA HISPÁNICA

Los visigodos utilizaron sobre todo **la ERA HISPÁNICA**, o el año de reinado. Su uso se prolongó por espacio de muchos años y su sustitución por la Era cristiana fue lenta y difícil.

Se refiere a la conquista de Hispania por Augusto. La península quedó incorporada en el 716 después de la fundación de Roma, es decir, en el 38 aC.

En los documentos ya aparece desde el s. VI dC y se irá difundiendo por todo el dominio visigodo. Así, cuando nos encontremos un documento fechado en la Era hispánica **le restaremos 38 años**.

---

## ERA CRISTIANA

Fue ideada por el monje **Dionisio el Exiguo en el s. VI**, y cuyo punto de partida es el nacimiento de Cristo, que corresponde al 754 después de la fundación de Roma, y que a partir del s. XI fue usual en toda Europa excepto en la Península Ibérica. En este caso corresponde al mismo año 0 que seguimos utilizando en la actualidad. En los diferentes reinos fue evolucionando, por ejemplo en los condados catalanes fue sustituida primero por el cómputo de los Reyes Francos y después, a partir del siglo XII se sustituyó por la **ERA CRISTIANA** y por el estilo de la **Encarnación o Anunciación**. En el Reino de Aragón también se impuso el estilo de la Encarnación hasta el reinado Pedro IV (1349) que fue sustituido por el estilo de **la Natividad**. En el Reino de Navarra se usó el estilo de la Encarnación desde 1234 y el de la Natividad en el s. XV.

En Castilla y León oficialmente su uso se prolongó hasta el reinado de Juan I de Castilla, quien dispuso su sustitución por la Era cristiana y el estilo de la Natividad en el año 1383, ello no obstante, siguió utilizándose hasta bien entrado el s. XV.

El estilo de la **Pascua de Resurrección** es el más irregular porque varía cada año el inicio con el Domingo de Pascua que es el primer domingo después de la luna llena de primavera, fijada en su inicio el 21 de marzo

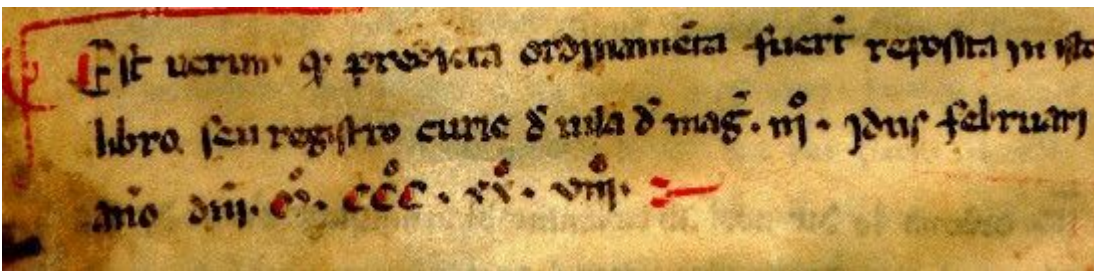
El uso del **estilo de la Circuncisión** (cómputo actual) no se impuso en los reinos peninsulares hasta el s. XVI. (A. Ávila 1999)

En el cálculo solo deberemos tener en cuenta el estilo:

- **Indicción:** Su origen parece que se encuentra en Egipto desde dónde se extendió a todo el Imperio Romano. En un principio era el importe de un determinado tributo que se pagaba cada 5 años, y más adelante cada 15. Después se dio el mismo nombre al año tributario

que se debía pagar, y más tarde se denominó indicción al periodo de 15 años que mediaba entre dos años tributarios sucesivos. Se empezó a utilizar en el 356 dC con el Emperador Constantino. Como punto de partida del primer ciclo indiccional se fijó en el 313 dC. Es una forma de fechar muy "tributaria" y que si os soy sincera, no he encontrado, pero es importante conocer las formas de fechar.

- **Circuncisión** (1 de enero): Llamado así porque el día primero de enero es el día en que la Iglesia Católica conmemora la Circuncisión del Señor.
- **Natividad** (25 de diciembre) Señala como el primer día del año el día de la fiesta de la Natividad del Señor. Si se encuentra fechado entre 25 y 31 de diciembre le restaremos un año.
- **Anunciación o Encarnación** (25 de marzo): Dentro de este hay dos tipos: Pisano (entre 25 de marzo a 31 de diciembre se le resta un año) y Florentino (entre 1 enero a 24 de marzo se le suma un año)



¿sabrías

transcribir la fecha del documento? y su correspondencia con la datación actual?

Deja tu comentario en esta lección e iniciamos un debate si os parece.

Antes de cerrar esta sección os dejo un documento de correspondencia de fechas elaborada por un compañero de estudios con los apuntes que empleábamos, a mi me ha resultado de gran utilidad a lo largo de estos años: [Datación](#)

## RECURSOS DE INTERÉS

### ARTICULOS Y CORPUS DOCUMENTALES

Como recursos para estudiar y repasar la teoría viendo ejemplos clásicos os recomendamos los que hemos estudiado para elaborar este curso, que si bien se pueden adquirir algunos, otros como el Tratado de Millares Carló está disponible para consulta y préstamo en las Bibliotecas públicas.

□ BATTELLI, G.: Diplomatica generale e pontificia ad uso privato. Roma, 1967-1968.



- LODOLINI, E., *Archivística. Principi e problemi*, Milán: Franco Angeli, 1984. (Trad. *Archivística. Principios y problemas*), Madrid: ANABAD, 1993.
- MARIN MARTINEZ, T. et alii. *Paleografía y Diplomática*. U.N.E.D., Madrid, 1991. 2 volúmenes. ([comprar](#))
- MILLARES CARLO, A., *Tratado de Paleografía española, con la colaboración de J. M. Ruiz Asencio*, 3 vols., Madrid: editorial Espasa-Calpe, 1ª ed. 1929 , 1983.
- MILLARES CARLO, A.-MANTECÓN, J. I., *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México D. F., 1955.

También son destacables y muy recomendables para conocer los documentos reales que nos podemos encontrar en los archivos el trabajo del **Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español (GITHE)** que pretende poner al alcance de los investigadores y de los interesados por la Historia de lengua española en general una colección de Textos para la Historia del Español.

Este trabajo se ha plasmado en una colección de obras muy útiles, atiende los aspectos lingüísticos (paleografía, grafía y fonética, morfología y sintaxis, léxico), pero también a otros aspectos generales como la tipología del documento, así como el marco histórico general, pues son necesarias estas referencias para valorar con rigor los aspectos lingüísticos.

Estas son las publicaciones y podéis consultar su contenido en [Dialnet.unirioja.es](http://Dialnet.unirioja.es):

1. Reproducción facsímil, transcripción paleográfica, presentación crítica y comentario lingüístico de documentos medievales y de los siglos XVI y XVII / Pedro Sánchez-Prieto Borja . ISBN 978-84-8698-147-1
2. Archivo Municipal de Guadalajara / Pedro Sánchez-Prieto Borja . ISBN 84-8138-975-7
3. Archivo Municipal de Alcalá de Henares. División histórica / Florentino Paredes García . ISBN 9788481386592
4. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid / Pedro Sánchez-Prieto Borja, Ana Flores Ramírez . ISBN 9788481387292
5. Archivo Municipal de Daganzo / Florentino Paredes García . ISBN 978-84-8138-871-8
6. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara / Rocío Díaz Martínez . ISBN 9788481389180
7. Archivo Histórico Provincial de Málaga / Inés Carrasco Cantos, Pilar Carrasco Cantos . ISBN 9788415595809
8. Archivo Municipal de Arganda del Rey (Madrid) . ISBN 9788416133116
9. Documentos medievales de Miranda de Ebro . ISBN 9788416133222

#### Recursos en línea

Gracias a Internet y al trabajo de múltiples instituciones y profesionales ya tenemos disponibles miles de documentos para transcribir como el Portal Pares <http://pares.mcu.es/> sin ir más lejos con un gran volumen de documentos digitalizados de los Archivos Españoles. Pero además,

existen herramientas para aprender o recursos muy útiles de los que destaco sobre todo estos tres:

- [Spanish Paleography Tool](#); es una web en inglés, del *Centro de Estudios Dominicanos de Nueva York* en la que puedes elegir entre más de 10 documentos del siglo XVI y principios del XVII en los que pasando el ratón por la imagen del documento aparece la transcripción de cada palabra; puedes igualmente intentar hacer la transcripción por ti mismo y luego comprobarlo. Os animo a probar, es excelente con la Procesal.
- [Diccionario de Abreviaturas Novohispanas](#), otro portal, en este caso de la Universidad Autónoma de México que te puede ayudar bastante con las abreviaturas, por orden alfabético y con imágenes de las abreviaturas, puedes encontrar la palabra abreviada, como herramienta en la transcripción es de gran ayuda
- El [corpus documental](#) recopilado por el **Grupo de Investigación para la Historia Documental del Español**, se ha subido a una página web en la que se pueden consultar una gran cantidad de documentos de todas las escrituras en castellano que hemos revisado con su transcripción paleográfica y representación Crítica. Es un Proyecto de la Universidad de Alcalá de Henares.

Finalmente existen en la blogosfera unos blogs particulares de grandes profesionales en los que se comparte conocimiento sobre paleografía muy interesante para seguirles así cabe destacar el blog [Conscriptio](#) de Néstor Vigil o el blog de la Paleógrafa [Leonor Zozaya](#) donde abundan los recursos, congresos y otras actividades.